

CURSO 2026-2027

Cantidad a abonar mensualmente por el Servicio de Comedor

	ALUMNOS SIN BECA	ALUMNOS BECADOS POR: F.N. Familia numerosa Renta <u>mayor de 8.400 €</u> y <u>menor de 10.000 €</u> per cápita anual	ALUMNOS BECADOS POR: RENTA V.TERRORISMO y V.G. ACOGIMIENTO Fuerzas y Cuerpos Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas I.M.V. Renta <u>mayor de 3.000€</u> per cápita anual	ALUMNOS BECADOS POR: R.M.I. I.M.V. <u>Procedente de R.M.I.</u> I.M.V. Renta <u>menor de 3.000 €</u> per cápita anual
SEPTIEMBRE	129,24 €	99,41 €	84,24 €	30,24 €
OCTUBRE a MAYO (8 pagos)	131,04 €	100,79 €	85,41 €	30,66 €
JUNIO	100,52 €	77,32 €	65,52 €	23,52 €

Datos Bancarios: B.B.V.A. ES97 0182 2233 5702 0212 1428

En el resguardo bancario figurará claramente el nombre del alumno, el curso al que pertenece y el mes que se abonará, prestando atención a lo siguiente:

Beneficiario: indicar **COMEDOR Colegio Montserrat**

CONCEPTO: indicar el **NOMBRE del ALUMNO**, curso y mes.

Recordar qué si tenéis los pagos domiciliados, no debéis efectuar ningún ingreso. Se **pasará el recibo dentro de los 5 primeros días** del mes correspondiente. El recibo de septiembre se pasará en octubre, junto con el recibo de octubre, a los alumnos que han utilizado el Servicio en ese mes.